

VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Económica del Hospital Militar Central «Gómez Ulla» por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente HV-16/1986, seguido para la adquisición de carne y víveres en general durante el mes de marzo de 1986.

Celebrado el concurso ante esta Junta el día 6 de febrero de 1986, se ha efectuado la adjudicación a don Ramiro Jaquete Bueno, con domicilio en calle Velarde, número 4, de esta capital, por un importe de 6.667.000 pesetas.

Madrid, 16 de abril de 1986.-El Coronel Médico, Director accidental.-7.048-E (29422).

Resolución de la Junta Económica del Hospital Militar Central «Gómez Ulla» por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente HV-15/1986, seguido para la adquisición de pescado fresco durante el mes de marzo de 1986.

Celebrado el concurso ante esta Junta el día 6 de febrero de 1986, se ha efectuado la adjudicación a don José Blas Suares, con domicilio en calle Colón, número 5, de esta capital, por un importe de 6.225.285 pesetas.

Madrid, 16 de abril de 1986.-El Coronel Médico, Director accidental.-7.049-E (29423).

Resolución de la Junta Económica del Hospital Militar Central «Gómez Ulla» por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente HV-31/1986, seguido para la adquisición de carne y víveres en general durante el mes de abril de 1986.

Celebrado el concurso ante esta Junta el día 14 de marzo de 1986, se ha efectuado la adjudicación a don Ramiro Jaquete Bueno, con domicilio en calle Velarde, número 4, de esta capital, por un importe de 5.423.670 pesetas.

Madrid, 17 de abril de 1986.-El Coronel Médico, Director accidental.-7.046-E (29420).

Resolución de la Junta Económica del Hospital Militar Central «Gómez Ulla» por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adju-

dicación recaída en el expediente HV-30/1986 seguido para la adquisición de pescado fresco durante el mes de abril de 1986.

Celebrado el concurso ante esta Junta el día 14 de marzo de 1986, se ha efectuado la adjudicación a don Gregorio Criado López, con domicilio en glorieta de Embajadores, número 7, de esta capital, por un importe de 5.032.160 pesetas.

Madrid, 17 de abril de 1986.-El Coronel Médico, Director accidental.-7.047-E (29421).

Resolución de la Junta Técnico-Económica del Hospital del Aire por la que se anuncia concurso para la adquisición del material sanitario que se cita.

Se anuncia concurso público urgente para la adquisición de material sanitario que a continuación se detalla:

Un módulo de bomba de flujo pulsátil. Expediente 68/1986, por un importe máximo de 4.850.000 pesetas.

Un fotodensitómetro. Expediente 69/1986, por un importe máximo de 3.650.000 pesetas.

Una calandra. Expediente 70/1986, por un importe máximo de 5.000.000 de pesetas.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de las cláusulas administrativas particulares están de manifiesto en la Administración de este hospital, calle de Arturo Soria, número 82, 28027-Madrid.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en sobre cerrado. Se entregarán, en mano, en la Secretaría de esta Junta Técnico-Económica, de nueve a catorce horas, de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 2 de junio de 1986.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 5 de mayo de 1986.-El Jefe de la SEA.-4.203-A (34401).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Cantabria por la que se anuncia concurso de trabajos para la revisión del Catastro Urbano.

Por acuerdo del Consejo Territorial en la reunión celebrada el día 18 de abril de 1986, y en virtud de las facultades que le confiere el Real Decreto 1279/1985, de 24 de julio, se convoca concurso público para la adjudicación de los trabajos de formación y revisión del Catastro Urbano del municipio de Torrelavega.

Contrata número 3/1986. Municipio de Torrelavega.

Número de unidades urbanas previstas: 28.000.
Precio máximo por unidad urbana: 2.500 pesetas.

Para participar en el concurso ha de constituirse una fianza provisional por importe del 2 por 100 del coste máximo de licitación.

Las propuestas se presentarán en mano, en dos sobres cerrados, en el Registro General de la Gerencia Territorial del Centro de Gestión y Cooperación Tributaria, sito en la Sección de Asuntos Generales del mismo, en la Delegación de Hacienda de Cantabria, calle Calvo Sotelo, número 27, de Santander, durante las horas de oficina, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo contener dichos sobres los siguientes documentos:

Sobre número 1:

Personalidad del licitador.

Resguardo de la fianza.

Clasificación del contratista.

Otros requisitos que se reseñan en el artículo 5 del pliego general de condiciones.

Sobre número 2:

Oferta económica y antecedentes que garanticen el resultado de los trabajos y programa de ejecución y entrega.

El expediente conteniendo el pliego de condiciones estará expuesto en la Sección de Asuntos Generales de este Organismo.

El importe del anuncio de este concurso será de cuenta del adjudicatario.

Santander, 21 de abril de 1986.-El Delegado de Hacienda especial-Presidente del Consejo Territorial, Cristóbal Ruiz Marcos.-3.834-A (34395).

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para el suministro de 34 correctores errores A. R. Q. Expediente GC 3/TRA/1986.

Hasta las doce horas del día 2 de junio, se admiten ofertas en la Dirección General de la Guardia Civil, Jefatura Económica y de Apoyo Logístico, para el suministro mediante concurso público del siguiente material:

34 correctores errores A. R. Q., por importe límite de 16.500.000 pesetas.

Los pliegos de bases y condiciones técnicas podrán ser retirados del Servicio de Transmisiones cualquier día laborable, de nueve a trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de juntas de la Dirección General, sita en calle Guzmán el Bueno, 110, a las diez horas del día 6 de junio de 1986.

Madrid, 7 de mayo de 1986.-El General Jefe, Francisco Aguado Sánchez.-4.208-A (34403).

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para el suministro de 7.000.000 de cartuchos 5,56 milímetros. Expediente GC 5/AR/1985.

Hasta las once horas del día 3 de junio, se admiten ofertas en la Dirección General de la

Guardia Civil, Jefatura Económica y de Apoyo Logístico, para el suministro mediante concurso público del siguiente material:

7.000.000 de cartuchos 5.56 milímetros, por un importe de 280.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases y condiciones técnicas podrán ser retirados en la Jefatura de Armamento de la citada Dirección General, cualquier día laborable, de nueve a trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de juntas de la Dirección General de la Guardia Civil, sita en calle Guzmán el Bueno, 110, a las once treinta horas del día 9 de junio.

Madrid, 7 de mayo de 1986.—El General Jefe, Francisco Aguado Sánchez.—4.202-A (34400).

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para el suministro de chalecos antibala, varios modelos, y fundas. Expediente GC 9/AR/1985.

Hasta las trece horas del día 2 de junio, se admiten ofertas en la Dirección General de la Guardia Civil, Jefatura Económica y de Apoyo Logístico, para el suministro mediante concurso público del siguiente material:

Chalecos antibala, varios modelos, y fundas, por importe de 33.750.000 pesetas.

Los pliegos de bases y prescripciones técnicas podrán ser retirados en la Jefatura de Armamento de la citada Dirección General, cualquier día laborable, de nueve a trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de juntas de la Dirección General de la Guardia Civil, sita en calle Guzmán el Bueno, 110, a las once horas del día 6 de junio de 1986.

Madrid, 7 de mayo de 1986.—El General-Jefe, Francisco Aguado Sánchez.—4.201-A (34399).

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para el suministro de radiotelefonos móviles VHF, fijos semidúplex VHF y móviles semidúplex UHF. Expediente GC 5/TRA/1986.

Hasta las diez horas del día 3 de junio, se admiten ofertas en la Dirección General de la Guardia Civil, Jefatura Económica y de Apoyo Logístico, para el suministro mediante concurso público del siguiente material:

Radiotelefonos móviles VHF, fijos semidúplex VHF y móviles semidúplex UHF, por un importe límite de 81.050.000 pesetas.

Los pliegos de bases y condiciones técnicas podrán ser retirados del Servicio de Transmisiones cualquier día laborable, de nueve a trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de juntas de la Dirección General, sita en calle Guzmán el Bueno, 110, a las diez horas del día 9 de junio de 1986.

Madrid, 7 de mayo de 1986.—El General Jefe, Francisco Aguado Sánchez.—4.209-A (34404).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia concurso para la adquisición de 50.000 ejemplares de la Guía de Abonados al Servicio Télex, edición de 1986.

Se anuncia y convoca concurso público para el suministro a esta Dirección General, con sujeción

al pliego de condiciones aprobado, de 50.000 ejemplares de la Guía de Abonados al Servicio Télex, edición de 1986, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de 23.000.000 de pesetas, como máximo, pagaderas con cargo al Presupuesto del Estado del año 1986.

El pliego de condiciones podrá ser examinado y consultado en el Negociado de Adquisiciones de Correos (puerta G, planta 5.ª, del Palacio de Comunicaciones de Madrid, todos los días laborables, desde las diez a las trece horas, hasta aquel en que finalice el plazo de admisión de ofertas.

Dichas proposiciones conteniendo todos los requisitos exigidos, acompañadas de la documentación necesaria, deberán presentarse en el Registro General de Correos (vestíbulo principal, ventanillas 2 y 3, del expresado Palacio de Comunicaciones de Madrid), hasta las doce horas del día en que se cumpla el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos presentados se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación, a las doce horas del cuarto día siguiente hábil al en que finalice el plazo de admisión de ofertas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso, serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de mayo de 1986.—El Subdirector general de Administración Económica, P. S., Leandro Briones Frutos.—4.210-A (34405).

Resolución de la Caja Postal por la que se convoca concurso público para la adquisición de locales.

Se convoca concurso público para la adquisición de locales en: Vivero (Lugo); La Felguera (Asturias); Laredo (Cantabria); León (Zona Pendón de Baeza); Molina de Segura (Murcia); Almuñécar (Granada); Baena (Córdoba); Maspalomas (Las Palmas); Ecija (Sevilla), y Chipiona (Cádiz). El pliego de condiciones administrativas y el modelo a que habrán de ajustarse las proposiciones se hallan de manifiesto en la Caja Postal (paseo de Recoletos, 3, Sección de Construcciones), de Madrid.

Para la admisión de proposiciones, exclusivamente en Madrid, en el Registro General de la Caja Postal, sito en el paseo de Recoletos, números 7 y 9, antes de las trece horas del día en que se termine el plazo de presentación de ofertas, que se fija en veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión a las doce horas se procederá en la sede central de la Caja Postal, a la apertura de las proposiciones presentadas.

Los gastos del anuncio del concurso público serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 6 de mayo de 1986.—El Director de Planificación y Control de Gestión.—4.212-A (34407).

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a la adquisición de mobiliario y enseres con destino al Archivo Histórico Provincial de Córdoba.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Tapizados Colesa, Sociedad Anónima», el suministro de mobiliario y enseres con destino al Archivo Histórico Provincial de Córdoba, por un importe total de 3.672.500 pesetas.

Madrid, 11 de abril de 1986.—La Presidenta de la Mesa, Concepción Allodi Muñoz.—7.161-E (29818).

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para la adquisición e instalación de mobiliario y enseres con destino al nuevo edificio del Archivo Histórico Provincial de Teruel.

La Mesa de Contratación del Ministerio del Cultura convoca concurso para el suministro citado en el encabezamiento.

Presupuesto máximo: 21.551.100 pesetas.

Fianza provisional: 431.022 pesetas.

Plazo de entrega e instalación: Según figura en el pliego de prescripciones técnicas.

Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, 1, 3.ª planta), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados que finalizará a las catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas que terminará el día 3 de junio de 1986.

El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio, a las diez horas del día 5 de junio de 1986.

Los licitadores deberán presentar con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

El pago de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de mayo de 1986.—La Presidenta, Concepción Allodi Muñoz.—4.246-A (34408).

TRIBUNAL DE CUENTAS

Resolución del Tribunal de Cuentas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso celebrado para el suministro e instalación de un sistema de proceso de datos con destino al Tribunal de Cuentas en la calle Fuencarral, 81, de Madrid.

Se hace público que en el concurso celebrado para el suministro e instalación de un sistema de proceso de datos con destino al Tribunal de Cuentas en la calle de Fuencarral, 81, de Madrid, se ha procedido a su adjudicación a «Hewlett Packard Española, Sociedad Anónima», por la cantidad de 28.000.000 de pesetas.

Madrid, 17 de abril de 1986.—El Presidente, José María Fernández Pirla.—7.065-E (29462).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

En virtud de lo resuelto por la Comisión de Gobierno de esta Diputación de Barcelona, se anuncia subasta pública para la adjudicación independiente de los contratos de obras que se detallan:

Objeto: Son los proyectos de: «Reparación de las vías provinciales, primera sección, año 1986» y «Reparación de las vías provinciales, segunda sección, año 1986», que se subdividen en presupuestos parciales correspondientes a diferentes sectores comarcales.

TIPO DE LICITACION Y FIANZA PROVISIONAL

1. «Reparación de las vías provinciales, primera sección. Año 1986»:

Presupuesto parcial para el sector comarcal de Igualada: 37.798.040 pesetas.

Fianza provisional: 537.980 pesetas.

Presupuesto parcial para el sector comarcal de Vilafranca: 36.624.400 pesetas.

Fianza provisional: 526.244 pesetas.

Presupuesto parcial para el sector comarcal de Martorell-Terrassa: 36.730.540 pesetas.

Fianza provisional: 527.305 pesetas.

Presupuesto parcial para el sector comarcal de Manresa: 42.219.930 pesetas.

Fianza provisional: 582.199 pesetas.

II. «Reparación de las vías provinciales, segunda sección. Año 1986»:

Presupuesto parcial para el sector comarcal de Granollers: 30.160.241 pesetas.

Fianza provisional: 461.602 pesetas.

Presupuesto parcial para el sector comarcal de Sant Celoni: 32.214.290 pesetas.

Fianza provisional: 482.142 pesetas.

Presupuesto parcial para los sectores comarcales de Granollers, Sant Celoni y Berga: 36.894.572 pesetas.

Fianza provisional: 528.945 pesetas.

Presupuesto parcial para el sector comarcal de Vic: 36.262.914 pesetas.

Fianza provisional: 522.629 pesetas.

Presupuesto parcial para el sector comarcal de Berga: 11.887.680 pesetas.

Fianza provisional: 278.876 pesetas.

Fianza definitiva: La cuantía de la fianza definitiva se determinará de la forma que se establece en la cláusula 24 del pliego-tipo de cláusulas administrativas generales aplicables a la contratación de obras e instalaciones aprobado por el Pleno de esta Diputación Provincial.

Duración de los contratos: El plazo de ejecución para cada contrato será de seis meses, y el de garantía un año.

Exposición del expediente: En el Negociado Económico-Administrativo (Contratación) del Servicio de Obras Públicas, calle Jaime I, número 6, Pral., todos los días laborables en horas hábiles de oficina.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Real-Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Documentos que deben presentar los licitadores

1. Documento nacional de identidad vigente y poder bastanteado cuando la oferta se haga en nombre de otra persona natural o jurídica.

2. Escritura de constitución de la Sociedad y poder notarial acreditativo de la representación que ostenta el firmante de la proposición, inscrito en el Registro Mercantil y bastanteado por el Secretario de la Corporación. El contratista industrial aportará la licencia fiscal.

3. Documento acreditativo de estar al corriente del pago con la Seguridad Social.

4. Declaración jurada de no encontrarse incurso en los supósitos de incapacidad o incompatibilidad que previenen en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado (cumplimentado por la Ley 50/1984, y Real Decreto 1462/1985), ni en la Ley 25/1983, ni en la Ley 53/1984.

5. Declaración expresa y responsable que la Empresa se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, de acuerdo con lo que dispone el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 26 de agosto). Este extremo, en el caso de resultar adjudicatario provisional deberá ser acreditado documental-mente para que se pueda otorgar la adjudicación definitiva.

6. Resguardo de la fianza provisional.

Plazo de presentación: Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en la oficina

antes mencionada todos los días laborables de diez a doce horas y durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, en su caso.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el despacho del Diputado Presidente de la Comisión de Obras Públicas, a las diez horas del día siguiente hábil del cierre del plazo de presentación de proposiciones.

A todos los efectos de este anuncio se considerarán inhábiles los sábados.

Existencia de crédito: Estos presupuestos se imputarán con cargo al vigente presupuesto provincial.

Autorizaciones: No se precisan para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número domiciliado en calle número actuando en nombre propio (o en nombre y representación de la Empresa con domicilio en calle número), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha y «Boletín Oficial del Estado» de fecha y demás condiciones exigidas para optar a la contratación de se compromete a realizarla con sujeción al pliego de cláusulas generales y pliego de cláusulas administrativas particulares, prescripciones técnicas y demás normativa fijada, por la cantidad de pesetas (en letra y cifras).

(Fecha y firma del licitador.)

Barcelona, 24 de abril de 1986.—El Secretario interino, P. D., el Oficial mayor.—4.211-A (34406).

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se anuncia la contratación mediante concurso del arrendamiento de un inmueble por la Corporación Provincial.

La excelentísima Diputación Provincial de Castellón de la Plana anuncia el siguiente concurso:

1. **Objeto:** Contratación mediante concurso del arrendamiento de un inmueble por la Corporación Provincial.

2. **Tipo de licitación:** 1.460.000 pesetas anuales, a la baja.

3. **Garantía provisional:** Deberá depositarse en la Caja Provincial una garantía provisional por importe de 39.200 pesetas.

4. **Proposiciones:** Las proposiciones para tomar parte en este concurso se presentarán en las oficinas de la Diputación Provincial (Negociado de Hacienda y Economía), de nueve a trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5. **Pliego de condiciones:** Está de manifiesto en el Negociado de Hacienda y Economía de la Diputación Provincial.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número en nombre propio (o en nombre de), enterado del expediente de contratación, por concurso, del arrendamiento de un inmueble por la excelentísima Diputación Provincial de Castellón de la Plana, así como del pliego de condiciones que rige la misma, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» (clase, fecha y número), acepta todo ello en su integridad y se compromete a ofrecer el inmueble (descripción del mismo, situación, etc.), con sujeción estricta al pliego de condiciones citado, por la cantidad de

(expresar en letra y cifra el precio de la oferta) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Castellón, 21 de abril de 1986.—El Presidente, Francisco Solsona Garbí.—El Secretario general accidental, Miguel González Taús.—3.886-A (34396).

Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se anuncia concurso para la adquisición de carrocerías y autobastidores, para el servicio de recogida de residuos sólidos urbanos.

Esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado convocar a concursos públicos la adquisición de carrocerías y autobastidores para el servicio de recogida de residuos sólidos urbanos.

CONCURSO NUMERO 1.—ADQUISICION DE 11 CARROCIERAS, 11 AUTOBASTIDORES Y 50 CONTENEDORES

Tipos de licitación de las carrocerías:

Para las cinco cajas compactadoras de 8 metros cúbicos y compactación 3/1, 15.750.000 pesetas.

Para las dos cajas compactadoras de 10 metros cúbicos, 6.400.000 pesetas.

Para las cuatro cajas compactadoras de 14 metros cúbicos, 14.000.000 de pesetas.

Tipo, si concurre a la totalidad de las carrocerías, 36.150.000 pesetas.

Tipos de licitación de los autobastidores:

Para los cinco autobastidores de 6.500 kilogramos, 21.000.000 de pesetas.

Para los dos autobastidores de 8.700 kilogramos, 8.800.000 pesetas.

Para los cuatro autobastidores de 9.600 kilogramos, 21.200.000 pesetas.

Tipo, si se concurre a la totalidad de los autobastidores, 51.000.000 de pesetas.

Tipo de licitación de los 50 contenedores: 2.850.000 pesetas.

Garantías provisionales de las carrocerías:

Para las cinco cajas compactadoras de 8 metros cúbicos y compactación 3/1, 200.625 pesetas.

Para las dos cajas compactadoras de 10 metros cúbicos, 112.500 pesetas.

Para las cuatro cajas compactadoras de 14 metros cúbicos, 187.500 pesetas.

Garantía, si se concurre a la totalidad de las carrocerías, 353.625 pesetas.

Garantías provisionales de los autobastidores:

Para los cinco autobastidores de 6.500 kilogramos, 240.000 pesetas.

Para los dos autobastidores de 8.700 kilogramos, 142.500 pesetas.

Para los cuatro autobastidores de 9.600 kilogramos, 241.500 pesetas.

Garantía, si se concurre a la totalidad de los autobastidores, 465.000 pesetas.

Garantía provisional de los 50 contenedores: 57.375 pesetas.

CONCURSO NUMERO 2.—ADQUISICION DE 3 CARROCIERAS, 3 AUTOBASTIDORES Y 1 EQUIPO MENOR DE RECOGIDA

Tipo de licitación de las carrocerías:

Para la caja compactadora de 8 metros cúbicos, 3.150.000 pesetas.

Para la caja compactadora de 10 metros cúbicos, 3.200.000 pesetas.

Para la caja compactadora de 14 metros cúbicos, 3.500.000 pesetas.

Tipo, si se concurre a la totalidad de las carrocerías, 9.850.000 pesetas.

Tipo de licitación de los autobastidores:

Para el autobastidor de 6.500 kilogramos, 4.200.000 pesetas.

Para el autobastidor de 8.700 kilogramos. 4.400.000 pesetas.

Para el autobastidor de 9.600 kilogramos. 5.300.000 pesetas.

Tipo, si se concurre a la totalidad de autobastidores, 13.900.000 pesetas.

Tipo de licitación del equipo menor de recogida: 2.500.000 pesetas.

Garantías provisionales de las carrocerías:

Para la caja compactadora de 8 metros cúbicos. 62.625 pesetas.

Para la caja compactadora de 10 metros cúbicos. 63.500 pesetas.

Para la caja compactadora de 14 metros cúbicos. 68.750 pesetas.

Garantía, si se concurre a la totalidad de las carrocerías. 155.625 pesetas.

Garantías provisionales de los autobastidores:

Para el autobastidor de 6.500 kilogramos. 81.000 pesetas.

Para el autobastidor de 8.700 kilogramos. 84.500 pesetas.

Para el autobastidor de 9.600 kilogramos. 98.750 pesetas.

Garantía, si se concurre a la totalidad de los autobastidores. 186.750 pesetas.

Garantía provisional del equipo de recogida: 51.250 pesetas.

PARA AMBOS CONCURSOS

Plazo de entrega: El adjudicatario o adjudicatarios de los autobastidores se obligan a entregar los vehículos ofertados en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva, efectuándola para su carrozado donde resulte el adjudicatario de las carrocerías correspondientes y sin que por ello abone la Diputación cantidad alguna.

El adjudicatario o adjudicatarios se obligan a entregar las carrocerías totalmente montadas e instaladas sobre los autobastidores suministrados al efecto y en un plazo no superior a sesenta días hábiles contados a partir del siguiente al de la fecha de recepción de los autobastidores correspondientes, efectuando la entrega en el lugar en que, dentro de la provincia de Córdoba, determine la Diputación y sin que por ello tenga derecho al abono de cantidad adicional alguna.

Igual plazo de los autobastidores se señala para el equipo menor de recogida.

El adjudicatario de los contenedores entregará dicho material en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la fecha de comunicación de la adjudicación definitiva, en el lugar o lugares que, dentro de la provincia de Córdoba, determine la Diputación y sin derecho a abono de cantidad adicional alguna.

La no entrega dará lugar a las consecuencias previstas en el artículo 46, párrafo 3.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Garantías definitivas: Las que resulten de aplicar los porcentajes medios reglamentarios que determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales a los importes de las adjudicaciones.

Examen de documentos: Los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas y demás documentos que obren en el expediente se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación y Ejecución, donde pueden ser examinados en días y horas hábiles de oficina.

Pagos: Se efectuarán con cargo a la aplicación presupuestaria 101.681.8.6530 del presupuesto único de 1986, dentro de los sesenta días siguientes a la recepción provisional.

Plazo de presentación y apertura de pliegos: Las proposiciones se presentarán en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro

General de Entrada de esta excelentísima Diputación, durante las horas de diez a las trece, por haberse declarado la tramitación de este expediente de urgencia.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en la Casa Palacio de esta Corporación.

En la resolución de este concurso se observarán las disposiciones vigentes sobre protección a la industria nacional, admitiéndose las proposiciones en la forma que señala la Orden del Ministerio de Industria de 11 de septiembre de 1956, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 24 del mismo mes y año, por lo que en los sobres se hará constar si el material que se ofrece es de procedencia nacional o extranjera.

En los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas se reseñan los documentos que han de unirse a las proposiciones.

Créditos y autorizaciones: Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, sobre existencia de crédito y autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número en su propio nombre (o en representación de), cédula de identificación fiscal número (en su caso); enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Córdoba en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha así como de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas y demás documentos obrantes en el expediente para la adquisición de (indíquese el suministro que ofrece), con destino al servicio de la Corporación, mediante concurso, lo ofrece para venderlo por la cantidad total de pesetas (en letra), y se compromete a cumplir cuantas condiciones se expresan en el pliego de condiciones indicado y demás disposiciones aplicables; acompañando a esta proposición los documentos exigidos en el pliego de condiciones referido; en el importe ofertado considera incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 22 de abril de 1986.-El Presidente.-3.835-A (34419).

Resolución del Ayuntamiento de Archez (Málaga) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de pista polideportiva y vestuarios.

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión del 24 de febrero de 1986 el pliego de cláusulas económico-administrativas que han de regir la subasta de las obras de construcción de pista polideportiva y vestuarios, se expone al público, durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones:

Objeto: La presente subasta tiene por objeto la contratación de las obras de construcción de pista polideportiva y vestuarios.

Tipo de licitación: 8.402686 pesetas, mejorado a la baja, incluido IVA.

Duración del contrato: Desde la fecha de notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de doce meses.

Pago: Con cargo a la partida 611. Inversiones reales del presupuesto ordinario.

Fianzas provisional y definitiva:

Fianza provisional: 168.054 pesetas.

Fianza definitiva: Se ajustará a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, en horas de diez a trece.

En la Secretaría estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de pliegos.

Modelo de proposición:

Don con documento nacional de identidad expedido en con fecha con domicilio en en nombre propio (o en representación de como acreditado por), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha y «Boletín Oficial del Estado» número de fecha toma parte en la misma comprometiéndose a realizar las obras de en el precio de (en letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas económico-administrativas que acepta íntegramente, haciendo constar que no está incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en el artículo 9 de la Ley de Contratos y 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar y fecha.)

Documentos que deben presentar los licitadores:

Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre los siguientes documentos:

- Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada.
- Declaración jurada de no hallarse incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953 y artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.
- Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.
- Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizada en su caso, y bastantada por el Secretario de la Corporación.
- Documento de calificación empresarial.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Archez, 13 de marzo de 1986.-El Alcalde.-3.887-A (34397).

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta de las obras de colector de Brasil (entre calle Uruguay y calle Manuel R. Alvarez).

Se anuncia subasta, aprobada por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 10 de marzo de 1986, para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de colector del Brasil (entre calle Uruguay y calle Manuel R. Alvarez).

Tipo de licitación: 40.355.922 pesetas.

Fianza provisional: 640.339 pesetas

Fianza definitiva: A los tipos máximos legales

Plazo de ejecución: Dos meses.

Las proposiciones habrán de presentarse, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de diez a trece, en e

Negociado de Registro de este Ayuntamiento en el que el expediente está de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial. Existe crédito presupuestario.

Modelo de proposición

Don vecino de provisto de documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre (propio o en el de), bien enterado de las condiciones facultativas y económico-administrativas, proyecto y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de en Gijón, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número del día se comprometo a la realización de dichas obras, con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de pesetas (la cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara).

Acompaña a la presente la documentación prevenida.

Domicilio que señala para notificaciones: Las notificaciones en relación a la presente subasta, y a todos los efectos que de la misma se deriven, deberán practicarse en Gijón, calle número en la persona de don

(Fecha y firma del proponente.)

Gijón, 10 de abril de 1986.-El Alcalde.-3.654-A (34390).

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización, alumbrado y red de aguas en la calle Manuel R. Alvarez, entre calle Brasil y avenida Argentina.

Se anuncia subasta, aprobada por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 10 de marzo de 1986, para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de urbanización, alumbrado y red de aguas en la calle Manuel R. Alvarez, entre calle Brasil y avenida Argentina.

Tipo de licitación: 26.344.142 pesetas.

Fianza provisional: 348.441 pesetas

Fianza definitiva: A los tipos máximos legales.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Las proposiciones habrán de presentarse dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento en el que el expediente está de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial. Existe crédito presupuestario.

Modelo de proposición

Don vecino de provisto de documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre (propio o en el de), bien enterado de las condiciones facultativas y económico-administrativas, proyecto y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de en Gijón, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número del día se comprometo a la realización de dichas obras, con estricta sujeción a los expresados documentos por la cantidad de pesetas (la cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara).

Acompaña a la presente la documentación prevenida.

Domicilio que señala para notificaciones: Las notificaciones en relación a la presente subasta, y a todos los efectos que de la misma se deriven, deberán practicarse en Gijón, calle número en la persona de don

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Gijón, 10 de abril de 1986.-El Alcalde.-3.655-A (34391).

Resolución del Ayuntamiento de Leganés referente al concurso para la concesión del uso de instalaciones de restaurante cubierto, bar, terraza de verano, un quiosco de bebidas y dos quioscos de helados en la piscina municipal «Solagua» (Leganés).

Por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 11 de abril de 1986, se adoptó, entre otros, el acuerdo de convocar concurso para la concesión del uso de instalaciones de restaurante cubierto, bar, terraza de verano, un quiosco de bebidas y dos quioscos de helados en la piscina municipal «Solagua» (Leganés).

Igualmente, se acordó aprobar el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir y ser base en dicho concurso, lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que durante el plazo de ocho días, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», podrán presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas contra el citado pliego de condiciones.

Asimismo se anuncia licitación, mediante concurso, para la concesión de uso de instalaciones en la piscina municipal «Solagua» (Leganés).

1. *Objeto:* El objeto del concurso será la concesión del uso de las instalaciones de restaurante cubierto, bar, terraza de verano, quiosco de bebidas y dos quioscos de helados en la piscina municipal «Solagua» de Leganés para su explotación.

2. *Plazo de la concesión:* La concesión durará del 8 de junio de 1986 al 31 de mayo de 1987, ambos inclusive.

3. *Pliegos de condiciones:* Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Sección de Contratación de la Secretaría General, los días hábiles, de nueve a trece horas.

4. *Tipo de licitación:* El precio de tipo de licitación será de 5.941.830 pesetas al alza.

5. *Garantías:* La provisional asciende a 150.000 pesetas, y la definitiva a 600.000 pesetas, pudiendo establecer la Corporación una garantía complementaria, conforme a los artículos 82 y 83 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

6. *Plazo de presentación:* Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, en el plazo de veinte días hábiles, a partir de la inserción del presente anuncio en el último «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado» en que se publique.

7. *Forma de pago:* El precio de adjudicación se abonará en los siguientes plazos:

Día 30 de junio de 1986, 1.580.000 pesetas.
Día 30 de julio de 1986, 1.580.000 pesetas.
Día 30 de agosto de 1986, 1.580.000 pesetas.
Día 30 de septiembre de 1986, 133.537 pesetas.
Día 30 de octubre de 1986, 133.537 pesetas.
Día 30 de noviembre de 1986, 133.537 pesetas.
Día 30 de diciembre de 1986, 133.537 pesetas.
Día 30 de enero de 1987, 133.537 pesetas.
Día 28 de febrero de 1987, 133.537 pesetas.
Día 30 de marzo de 1987, 133.537 pesetas.
Día 30 de abril de 1987, 133.537 pesetas.
Día 30 de mayo de 1987, 133.537 pesetas.

En el caso de que el precio de adjudicación sea superior al tipo de licitación, la diferencia se abonará proporcionalmente junto con los plazos establecidos.

8. *Documentos y modelo de proposición:* La proposición irá acompañada de los siguientes documentos:

1. Resguardo de la garantía provisional.
2. Declaración en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Documento nacional de identidad del firmante de la proposición económica.

4. Si el licitador es una Sociedad, escritura de constitución de la misma.

5. Poder bastantado a costa del licitador por el señor Secretario general si se obra en representación de otra persona o de alguna Entidad.

6. Licencia Fiscal.

7. Último recibo de contribución industrial.

8. Justificante de estar al corriente del pago de cuota de la Seguridad Social.

9. Justificante de trabajos o suministros realizados en el ramo de hostelería y, en general, los documentos que estime oportunos el licitador como referencias para la Corporación.

10. La proposición ajustada al modelo que sigue:

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para la concesión del uso de instalaciones de restaurante cubierto, bar, terraza de verano, un quiosco de bebida y dos quioscos de helados en la piscina municipal «Solagua» de Leganés, se comprometo a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por el precio de lo que supone una alza de (en letra) por ciento.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones, y con arreglo al artículo 40 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se dará por terminado el acto sin adjudicación provisional.

10. *Anuncios:* El pago de los anuncios correrá por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 21 de abril de 1986.-El Alcalde, Fernando Abad Bécquer.-3.790-A (34394).

Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid), referente al concurso para la concesión del uso de instalaciones de restaurante, bar, cafetería, terraza de verano, dos quioscos de bebidas y dos quioscos de helados en las piscinas municipales de «El Carrascal».

Por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 11 de abril de 1986, se adoptó, entre otros, el acuerdo de convocar concurso para la concesión del uso de instalaciones de restaurante, bar, cafetería, terraza de verano, dos quioscos de bebidas y dos quioscos de helados en las piscinas municipales de «El Carrascal», de Leganés.

Igualmente, se acordó aprobar el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir y ser base en dicho concurso, lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que durante el plazo de ocho días, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», podrán presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas contra el citado pliego de condiciones.

Asimismo se anuncia licitación, mediante concurso, para la concesión del uso de instalaciones en las piscinas municipales de «El Carrascal», de Leganés.

1. *Objeto:* El objeto del concurso será la concesión del uso de las instalaciones de restaurante, bar, cafetería, terraza de verano, dos quioscos de bebidas y dos quioscos de helados en las piscinas municipales de «El Carrascal», de Leganés, para su explotación.

2. *Plazo de la concesión:* La concesión durará, para las instalaciones de la piscina de verano, del 8 de junio al 8 de septiembre de 1986, ambos inclusive. Para el bar de la piscina de invierno, del 1 de octubre de 1986 al 31 de mayo de 1987, ambos inclusive.

3. *Pliegos de condiciones:* Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Sección de Contratación de la Secretaría General, los días hábiles, de nueve a trece horas.

4. *Tipo de licitación:* El precio tipo de licitación será de 3.180.000 pesetas al alza.

5. *Garantías:* La provisional asciende a 100.000 pesetas, y la definitiva a 500.000 pesetas, pudiendo establecer la Corporación una garantía complementaria, conforme a los artículos 82 y 83 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

6. *Plazo de presentación:* Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, en el plazo de veinte días hábiles, a partir de la inserción del presente anuncio en el último «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado» en que se publique.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para la concesión del uso de instalaciones de restaurante, bar, cafetería, terraza de verano, dos quioscos de bebidas y dos quioscos de helados en las piscinas municipales de «El Carrascal» de Leganés, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) por ciento.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, y con arreglo al artículo 40 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se dará por terminado el acto sin adjudicación provisional.

10. *Anuncios:* El pago de los anuncios correrá por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 21 de abril de 1986.—El Alcalde, Fernando Abad Bécquer.—3.789-A (34393).

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia la contratación de las obras que se citan.

Durante el plazo de quince días contados a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, quedan expuestos al público los proyectos que al final se relacionan a fin de que puedan formularse contra ellos las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Al mismo tiempo y por plazo de ocho días se exponen al público los pliegos de condiciones redactados para la contratación de las obras que se refieren los mismos proyectos por el sistema de concierto directo.

Igualmente quedan expuestas al público las condiciones económicas financieras que han sido fijadas para la ejecución de estas obras.

Los expedientes respectivos se encuentran de manifiesto en la oficina que al final se indica.

Proyectos expuestos

Proyecto de pavimentación de las calles de las Bdas. de Torreblanca la Vieja y Bellavista. 35.992.078 pesetas.

Proyecto reformado de pavimentación de la vía de nueva formación con prolongación de calle

Almirante Topete y enlace con la avenida de Manuel Fal Conde. 49.998.460 pesetas.

Proyecto de ejecución de fuentes pérgolas y remodelación de zonas anexas a las fuentes del parque de Amate. 30.000.000 de pesetas.

Oficina: Negociado de Contratación de la Sección de Infraestructura y Equipamiento Urbano, situado en calle Diego de Riaño, número 2, 4.ª planta.

Sevilla, 11 de abril de 1986.—El Secretario general.—3.888-A (34398).

CATALUÑA

Resolución del Departamento de Enseñanza por la cual se anuncia a concurso público el suministro que se indica.

Este Departamento de Enseñanza ha resuelto convocar concurso público para la contratación del suministro de mobiliario escolar para los Centros de EGB.

Presupuesto de licitación: 133.799.880 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto tipo del lote, según la cláusula 6.2.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Exposición de pliegos: Estarán expuestos en la sala de exposiciones de la Dirección General de Programación y Servicios Generales, avenida Diagonal, 682, 8.º piso, Barcelona, durante el plazo de presentación de proposiciones desde las diez hasta las trece horas.

Plazo de presentación de las proposiciones: Empezará al día siguiente de la última de las publicaciones en el «Diari Oficial de la Generalitat» o en el «Boletín Oficial del Estado», y tendrá una duración de diez días hábiles. El último día de presentación se aceptarán plicas hasta las trece horas.

Lugar de presentación de las proposiciones: En la oficina del Registro de Plicas de la Dirección General de Programación y Servicios Generales, avenida Diagonal, 682, 8.º piso, Barcelona. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Lugar de presentación de muestras: Aquellas Empresas que no tengan homologación, deberán entregar dos muestras de cada artículo que quieran homologar, ciñéndose exactamente a las prescripciones técnicas de mobiliario emitidas por la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, en el Centro de Enseñanzas Integradas (antigua Universidad Laboral) de Tarragona; como máximo setenta y dos horas antes de finalizar el plazo de entrega de proposiciones.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A) «Personalidad jurídica», en la forma que determina la cláusula 6.2.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares; en el sobre B) «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 6.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares, y en el sobre C) «Requisitos técnicos», en la forma que determina la cláusula 6.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones, la realizará la Mesa de Contratación en la sala de reuniones del Servicio de Contrataciones y Patrimonio, avenida Diagonal, 682, 8.º piso, Barcelona, el decimosexto día hábil contado desde la última de las publicaciones en el «Diari Oficial de la Generalitat» o en el «Boletín Oficial del Estado», y empezará a las diez horas.

Barcelona, 11 de abril de 1986.—El Director general de Programación y Servicios Generales, Salvador Sedó i Marsal.—3.656-A (34392).

COMUNIDAD DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura y Deportes por la que se convoca concurso para la adquisición, con calificación jurídica de compraventa, de una piscina portátil, desmontable, con iluminación subacuática de dimensiones 25 x 10 x 2 metros.

Se convoca concurso para la adquisición, con calificación jurídica de compraventa, de una piscina portátil, desmontable, con iluminación subacuática de dimensiones 25 x 10 x 2 metros, con arreglo al pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas particulares expuesto en el Servicio de Asuntos Generales de la Secretaría General Técnica, Consejería de Cultura y Deportes, 5.ª planta, del edificio «Sollube», plaza Carlos Trias Bertrán, sin número, 28020 Madrid.

Precio tipo: 6.600.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Garantía provisional: 132.000 pesetas.

Esta fianza podrá constituirse en la Caja General de Depósitos o en la Tesorería de la Comunidad de Madrid, en metálico o aval que reúna los requisitos exigidos en los artículos 370 y siguientes del Reglamento General de Contratación, y disposiciones complementarias.

Presentación de proposiciones y documentación durante el plazo de diez días de diez a doce horas, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (si este día fuese sábado, se admitirán proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil), en el Servicio de Asuntos Generales de la Secretaría General Técnica (5.ª planta, del edificio «Sollube», plaza Carlos Trias Bertrán, sin número, 28020 Madrid. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano.

Los licitadores presentarán las proposiciones en dos sobres cerrados, en los que deberán figurar el nombre del licitador y la inscripción «Concurso para la adquisición, con carácter jurídico de compraventa, de una piscina portátil, desmontable, con iluminación subacuática de dimensiones 25 x 10 x 2 metros», e irán numerados, indicando en el número 1 «Proposición económica» y en el número 2 «Documentación».

La proposición económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta al final del presente anuncio.

El sobre de documentación contendrá la que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, caso de presentarse fotocopias de los documentos, deberán estar legitimadas por Notario.

Apertura de proposiciones: En la Consejería de Cultura y Deportes, 5.ª planta, del edificio «Sollube», a las doce horas del undécimo día hábil a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que dicho día sea sábado, en cuyo caso se realizará el duodécimo.

Modelo de proposición

Don con domicilio en con documento nacional de identidad número expedido en en nombre propio o de se comprometo a realizar la venta de la piscina en la cantidad de pesetas, de acuerdo con las prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares de la presente compraventa, cuyo contenido declara conocer plenamente; asimismo, se comprometo al cumplimiento del contrato en el plazo de contados desde la notificación de la adjudicación, debiendo expresar el ofertante si posee servicio de mantenimiento y costos aproximados.

La proposición terminará con indicación del lugar y fecha en que se suscriba, debidamente firmada.

Madrid, 29 de abril de 1986.—El Secretario general técnico, José Antonio Gil Martín.—4.207-A (34402).